

**TEXTOS CLASICOS**

**MARCO TULIO CICERON**

**SUEÑO DE ESCIPIÓN**

**Introducción de Juozas Zaranka.**

**Traducción e**

**índice prosopográfico de Vilma Correa M.**

**Revista IDEAS Y VALORES**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Bogotá - Colombia**

**1963**

## INTRODUCCION

### 1

El Sueño de Escipión hace parte de la obra ciceroniana que se intitula *de re publica*. Los seis libros de este diálogo, excepto el Sueño que hace parte del último, estuvieron perdidos durante largos siglos, hasta que el Cardenal Angelo Mai descubrió en el año de 1820 un palimpsesto en la Biblioteca Vaticana, el cual contiene en la escritura uncial del siglo IV ó V más o menos, la cuarta parte de la obra, principalmente de los libros I—III<sup>1</sup>. Además subsisten algunos fragmentos citados por los autores de la antigüedad. El *Somnium Scipionis*, que ha sido desligado de la totalidad de la obra, probablemente para acompañar el comentario de Macrobio (IV siglo), se conserva en muchos manuscritos<sup>2</sup>. También gran parte del texto del *Sueño* es citado por Macrobio en su comentario<sup>3</sup>.

### 2

Cicerón escribió *de re publica* entre los años 54 y 51 a.J.C. Por primera vez la menciona en la carta dirigida a su hermano Quinto en el mes de mayo del 54: “ego me in Cumano et Pompeiano... oblectabam, et eram in iisdem locis usque ad Kal. Iun. futurus. Scribebam illa quae dixeram *politicá*, spissum sane opus et operosum”<sup>4</sup>. En otra carta de la misma época pide a Atico que le permita consultar los libros de su biblioteca y sobre todo las obras de Varrón, necesarias para la preparación de su diálogo<sup>5</sup>. Más tarde, a fines de junio o al principio de quintil (es decir, julio), le promete incluir el nombre de Varrón en el proemio de algún libro y se queja de la amplitud del tema abarcado<sup>6</sup>. La obra avanza muy lentamente, como se ve en la carta escrita a su hermano en octubre o noviembre del mismo año: Cicerón no ha acabado sino dos libros de los nueve que en este momento proyectaba escribir<sup>7</sup>. Después sigue un largo silencio.

1 Sobre este palimpsesto véase M. TVLLI CICERONIS *De re publica* librorum sex quae manserunt quintum recognovit K. ZIEGLER. Lipsiae, in aedibus Teubneri. 1960, pp. V-XXXIV.

2 Cf. ZIEGLER, *op. cit.*, pp. XXXVI-XLI.

3 Ambrosii Theodosii MACROBII *In Somnium Scipionis commentarii*. Ed. F. EYSSEN-HARDT, Leipzig 1893<sup>2</sup>. La nueva edición del comentario macrobiano, preparada por J. WILLIS debe aparecer pronto en la Biblioteca Teubneriana.

4 *Ad Q. fratrem* 2,12,1.

5 *Ad Att.* 4,14,1: uelim domum ad te scribas ut mihi tui libri pateant non secus ac si ipse adesses, cum ceteri tum Varronis; est enim mihi utendum quibusdam rebus ex his libris ad eos quos in manibus habeo, quos ut spero tibi ualde probabo.

6 *Ad Att.* 4,16,2.

7 *Ad Q. fratrem* 3,5,1.

En el año 51 a.J.C. Cicerón se va de gobernador a Cilicia. Su joven amigo Marco Celio Rufo, que ha prometido al orador informar de las novedades políticas de la Urbe, cumpliendo la promesa un poco después del 24 de mayo, escribe el primer informe el cual termina con el siguiente elogio de la *República* de Cicerón: "Tui politici libri omnibus uigent"<sup>8</sup>. Eso da a entender que la edición de la obra es reciente. Según consta en otra carta del mismo verano, Atico está leyendo la obra de su amigo<sup>9</sup>. Al año siguiente Cicerón se alegra en varias ocasiones de la calurosa aprobación que Atico rinde a su tratado<sup>10</sup>. A partir del año 50, las alusiones a los seis libros o al sexto libro indican que la obra está completa<sup>11</sup>.

## 3

En los días de la muerte de César (marzo del 44 a.J.C.) Cicerón declaró: "his libris adnumerandi sunt sex de re publica quos tum scripsimus, cum gubernacula rei publicae tenebamus"<sup>12</sup>. Esta afirmación debe ser considerada con una gran dosis de escepticismo: en realidad, Cicerón al regresar de su destierro (57 a.J.C.) podía tener ilusiones sobre la situación real y fomentar esperanzas sobre su futura participación activa en el gobierno de la república, pero la renovación de la alianza entre los triunviros César, Pompeyo y Craso (56 a.J.C.) acabó con sus planes vanidosos. Durante los años en que componía el diálogo sobre la República, el orador tenía que apoyar la política de los triunviros o callarse. A esta época pertenecen las célebres palinodias: Cicerón, obligado por César y Pompeyo, se encarga de la defensa de sus antiguos enemigos, Vatinius (agosto del 54 a.J.C.) y Gabinio (noviembre del mismo año), personas a quienes odia mortalmente y a las cuales acaba de atacar<sup>13</sup>. Por estas defensas el poeta Catulo lo llama irónicamente "optimus omnium patronus"<sup>14</sup>. Los enemigos no tardan en tacharlo de veleta y esclavo de los triunviros<sup>15</sup>. En junio del año 54 a.J.C. Cicerón mismo confiesa a su

8 *Ad fam.* 8,1,4.

9 *Ad Att.* 5,12,2.

10 *Ad Att.* 6,1,8 (en febrero del año 50) y 6,2,9 (en mayo).

11 Por ejemplo, "in sexto libro" (*Ad Att.* 7,3,2); "in sex de re publica libris facimus" (*Ad Att.* 13,19,4).

12 *De diuinatione* 2,3.

13 J. CARCOPINO, *Les secrets de la correspondance de Cicéron*, Tome I, Paris, 1947, p. 342, dice sobre la defensa de Gabinio: "il (Cicéron) apparut crûment dans le piètre rôle auquel il s'était laissé réduire: celui d'un fantoche apeuré que manoeuvraient à leur guise les impitoyables triumvirs". El académico francés es un anticiceroniano, pero aún en la obra más objetiva de M. GELZER, *M. Tullius Cicero als Politiker* en *RE VII A,1* (1939) col. 939-976, la actuación política de Cicerón en aquellos años no sale mejor librada.

14 *CATVLLI Carm.* 49,7. Se debe entender: "óptimo abogado de todos" (es decir, defensor de toda clase de gente) y no "el mejor abogado entre todos".

15 "Quem maxime odisti, ei maxime obsequeris. Aliud stans, aliud sedens sentis de re publica. His male dicis, illos odisti, leuissime transfuga, neque in hac neque illa in parte fidem habens". Con este reproche termina la invectiva contra Cicerón que QUINTILIANO, *inst. or.* IV, 1,68; IX, 3,89, atribuye a la pluma de Salustio. Entre los modernos no hay acuerdo sobre el autor, ni sobre la época de la invectiva. J. HEJNIC, *Clodius Auctor: ein Beitrag zur sog. Sallusts Invektive* en *Rheinisches Museum* 99,1956, pp. 255-277, propone una explicación demasiado complicada: la invectiva habría sido compuesta por Clodio (a. 53) y después de su muerte leída por Salustio (a. 52) en el Senado. Quedan ecos de los ataques que dirigían contra Cicerón los optimates, sus antiguos y futuros aliados: DION CASIO, 36,43,5: "Ju-

hermano Quinto, quien se dirige a Galia para servir de legado en las legiones de César, que no tiene deseos de mostrarse en la política con firmes opiniones: "Tu quemadmodum me censes oportere esse et in re p. et in nostris inimicitiis, ita et esse et fore oricula infima scito molliorem"<sup>16</sup>. Ser más flexible que el lóbulo de la oreja no es propio de un gobernante, sino de un político subalterno, lo que es Cicerón de los años 54-51. Es evidente que esta situación no es de su agrado. Se escapa, pues, cuando puede, de la realidad política poco limpia para dedicarse al estudio y a la composición de su obra, en la cual trata de encontrar los remedios para los males del Estado.

## 4

Componía, pues, su diálogo "De re publica" el romano Cicerón, desilusionado por la dura realidad política de sus tiempos, como unos tres siglos atrás, el ateniense Platón, otro desilusionado, había escrito la obra homónima. Existen, sin embargo, diferencias entre ambos diálogos, una de las cuales es subrayada por el autor latino: "facilius autem quod est propositum consequar, si nostram rem publicam uobis et nascentem et crescentem et adultam et iam firmam atque robustam ostendero, quam si mihi aliquam, ut apud Platonem Socrates, ipse finxero"<sup>17</sup>; y en otro pasaje: "ego autem si modo consequi potuero, rationibus isdem quos ille uidit, non in umbra et imagine ciuitatis, sed in amplissima re publica enitar ut cuiusque et boni publici et mali causam tamquam uirgula uidear attingere"<sup>18</sup>. Lo cual el comentarista Macrobio resume lacónicamente: "ille (Plato) rem publicam ordinauit, hic (Cicero) retulit; alter qualis esse deberet, alter qualis esset a maioribus instituta, disseruit"<sup>19</sup>. Es decir, ambos autores tratan del Estado, pero Platón describe la república ideal, mientras que Cicerón ve este ideal ya realizado por los antepasados en la república de Roma.

Sin embargo, como leemos en un texto de Plinio el Naturalista, Cicerón mismo se proclamaba un seguidor de Platón: "De re publica Platonis se comitem profitetur"<sup>20</sup>. Porque "a pesar de la diferencia fundamental que existe entre la Kallípolis de Platón y la antigua Roma, entre la *dikaiosyne* platónica y la *iustitia* ciceroniana, entre el gobernante filósofo platónico y el *optimus ciuis* de Cicerón, entre la fundación de un estado en la idea,

gaba Cicerón un doble papel y defendía la causa ya de un grupo, ya de otro, a fin de ser adulado por ambas partes"; 39,63,5 (hablando de la defensa de Gabinio) "por eso con bastante frecuencia lo acusaban y apodaban de tráfuga"; 46,3,4 "llamado tráfuga". SENECA RHETOR, *Suasoria* VI 12, nos transmite la declamación del retórico Gemino Vario: "iam collum tritum habet; et Pompeius illum et Caesar subiecerunt: ueteranum mancipium uidetis".

16 *Ad Q. fratrem* 2,13,4. Para conocer las reacciones de Cicerón ante los sucesos políticos hay que consultar su correspondencia (la de los años 55-51 ha sido editada en orden cronológico por A. CONSTANS, *CICERON, Correspondance*, tome III, Paris, Les Belles Lettres, 1950<sup>4</sup>). Sobre la correspondencia y relaciones con César en el año 54 véase Fr. LOSSMANN, *Cicero und Caesar im Jahre 54*, Wiesbaden, 1962.

17 *De re publica* II 1,3.

18 *Op. cit.* II 30,52.

19 *Comm. in Somnium Scipionis* I,1.

20 *Historiae naturalis* lib. I, praefatio 22; cf. FAVONII EVLOGII *Disputatio de Somnio Scipionis*, I (ed. de R. E. VAN WEDDINGEN, Bruxelles, 1957): *Imitatione Platonis Cicero de re publica scribens...*

y la cimentación del otro en la naturaleza e historia... a pesar de todo eso, el pensamiento fundamental que sostiene todo el edificio es común para ambas obras. Este pensamiento consiste en el hecho de que los dos estados se basan en la justicia y las otras virtudes que se derivan de ella”<sup>21</sup>.

## 5

En la obra ciceroniana la conversación que tiene lugar en el año 129 es dirigida por Escipión Emiliano. En ella participan: Quinto Elio Tuberon, Lucio Furio Filo, Publio Rutilio Rufo, Cayo Lelio, Espurio Mudio, Cayo Fanio, Quinto Mucio Escévola el Augur y el jurista Manio Manilio<sup>22</sup>. En el prólogo se establece el deber de participar en la vida del Estado. Se pasa al problema de la mejor constitución. Escipión explica primero los elementos que constituyen el Estado y después las tres formas estatales: la monarquía, la aristocracia y la democracia; para él, la mejor constitución es la mixta. El ejemplo de ésta es la romana, cuya evolución histórica es objeto del segundo libro. En el tercero, cuyo argumento nos trasmite San Agustín<sup>23</sup>, la conversación vuelve a las consideraciones teóricas, planteándose esta tesis: la justicia es el fundamento del Estado. Filo, sin ser un real adversario, combate la tesis, Lelio la defiende. Interviene de nuevo Escipión quien concluye que una forma del Estado puede existir solo en unión con la justicia. El cuarto libro trata de las instituciones éticas y de la educación en el Estado. En el quinto se habla de la formación del gobernante (rector rerum publicarum). Los fragmentos del sexto libro, excepto el *Sueño* de Escipión, son muy cortos. Pero uno de ellos nos explica de qué manera Cicerón ha introducido el relato del Sueño de Escipión<sup>24</sup>. Lelio lamenta el hecho de que no se haya erigido ninguna estatua a Escipión Nasica como recompensa por haber salvado la república de la tiranía de Tiberio Graco<sup>25</sup>. Escipión Emiliano indica que existen premios de otra clase que recompensan los hechos egregios: “Sed quamquam sapientibus conscientia ipsa factorum egregiorum amplissimum uirtutis est praemium, tamen illa diuina uirtus non statuas plumbo inhaerentes nec

21 V. POESCHL, *Roemischer Staat und griechisches Staatsdenken bei Cicero*, Darmstadt, 1962<sup>2</sup> (reimpresión de la ed. de 1936), pp. 171-2.

22 Todos son políticos importantes de la época. En esto también Cicerón difiere de Platón, ya que en el diálogo griego participan personas sin mucha importancia en la política ateniense o aún extranjeros. Salustio (personaje distinto del célebre historiador), después de asistir en el otoño del año 54 a la lectura de los dos primeros libros del tratado, aconsejaba a Cicerón que transformara el diálogo de las personas del siglo pasado por la conversación de los contemporáneos, entre los cuales debía estar el autor mismo. A éste le asustaba la idea “ne in nostra tempora incurrens offenderem quempiam”, lo que pensaba evitar fingiendo un diálogo entre sí y el hermano Quinto (cf. *Ad Q. fratrem*, 3.5.1). Pero después abandonó la idea del cambio.

23 *De ciuitate Dei* 2,21.

24 *De re publica* VI,8.

25 No se puede aquí entrar a elucidar la cuestión, si Cicerón tenía razón o no en justificar y aún ensalzar el asesinato de Tiberio Graco, cometido por Escipión Nasica. Sobre el problema de la culpabilidad de T. Graco véase H. DERXLER, *Zur Frage der 'Schuld' des Tiberius Gracchus*, en *Emérita*, 19, 1951, pp. 51-193. De todos modos, Cicerón que expresa la misma opinión en otro pasaje (*de officiis* I 22,76: *Nec plus Africanus, singularis et uir et imperator, in excindenda Numantia rei publicae profuit quam eodem tempore P. Nasica priuatus, cum Ti. Gracchum interemit*”), en el caso de Graco no podía ser un juez imparcial ni por sus opiniones políticas, ni por sus propios antecedentes (había ordenado la ejecución de los partidarios de Catilina).

triumphos arescentibus laureis, sed stabiliora quaedam et uiridiora praemiorum genera desiderat". A la pregunta de Lelio sobre estos premios, Escipión contesta con el relato de un sueño que ha tenido en el año 149 a.J.C. cuando servía como tribuno militar en Africa bajo las órdenes del cónsul Manio Manilio.

## 6

Platón termina su *Politeia* con la visión de "Er, hijo de Armenio, panfilio de nación que murió en una guerra y habiendo sido levantados, diez días después, los cadáveres ya putrefactos, él fue recogido incorrupto y llevado a casa para ser enterrado y, yacente sobre la pira, volvió a la vida a los doce días y contó, así resucitado, lo que había visto allá"<sup>26</sup>. Su relato se compone de las siguientes partes: los castigos de los tiranos, el premio de los virtuosos, la descripción cosmológica y la asamblea de las almas que sortean el género de vida para su reencarnación. Puede suponerse que exista gran similitud entre el mito de Er y el Sueño de Escipión, sin embargo, las diferencias entre los dos epílogos son numerosas. En primer lugar, Cicerón, para evitar las críticas de los epicúreos, que se burlaban de la resurrección de Er<sup>27</sup>, cambió la visión de ultratumba por el sueño, del cual dió, además, una explicación muy natural<sup>28</sup>. Es cierto que ni siquiera con esta modificación Cicerón pudo quedar a salvo de los reproches que dirigía a Platón el epicúreo Colotes, según el cual los predicadores de la verdad no deben apoyarse en los mitos: "a philosopho fabulam non oportuisse confingi, quoniam nullum figmenti genus ueri professoribus conueniret"<sup>29</sup>. En vez de Er, personaje mitológico, Cicerón pone en la escena las figuras de prestantes políticos romanos: los dos Escipiones y Paulo Emilio. En la narración de Er ocupa lugar destacado la referencia a los castigos que sufren los tiranos, mientras que Cicerón insiste en los premios que esperan a los buenos gobernantes. La forma de los epílogos es también distinta: la narración en Platón y el diálogo en Cicerón. Las diferencias se explican por las fuentes griegas del Sueño, distintas de Platón, por su cuadro genuinamente romano y por el aporte personal de Cicerón.

## 7

La investigación de las fuentes del Sueño pasó por una época durante la cual todo se explicaba mediante la influencia del estoico Posidonio (135-51a.J.C.), maestro de Cicerón. El principal propulsor de esta tesis era P. Corssen<sup>30</sup>, la apoyaban otros filólogos célebres, entre ellos Norden<sup>31</sup>

26 PLATON, *La República*, 614 b. Trad. de J. M. PABON y M. F. GALIANO, Clásicos políticos, Madrid, 1949.

27 Cf. FAVONII EVLOGII *op. cit.*, I (=CIC., *de rep.*, ed. ZIEGLER, VI 3) y MACROBII *op. cit.*, I 1,8-2,5 (=CIC., *op. cit.*, VI 6-7).

28 *Somn. Scip.* 1,10.

29 MACROBII *loc. cit.*

30 PETER CORSSSEN, *De Poseidonio Rhodio Ciceronis in libro I Tusculanarum disputationum et in Somnio Scipionis auctore*. Bonn, 1878.

31 E. NORDEN, *Agnostos Theos*, Darmstadt; 1956<sup>4</sup> (reimpr. de la ed. de 1923), p. 25 ss. y P. VERGILIVS MARO, *Aeneis Buch V*, Darmstadt, 1957<sup>4</sup> (reimpr. de las ed. de 1915 y 1927), p. 23 ss. y p. 47 ss., pero en la nota de las páginas 459 y 460 de la ed. de 1927 aparece ya la influencia de la tesis reinhardtiana.

y Pohlenz<sup>32</sup>, aunque estos más tarde modificaron sus opiniones, inducidos por los trabajos de K. Reinhardt, quien demostró que las nociones de cosmología, geografía y escatología que encontramos en el Sueño de Escipión, no corresponden a las ideas posidonianas que se conocen por otras fuentes<sup>33</sup>. Entre los investigadores de los últimos decenios ya nadie defiende la influencia exclusiva de Posidonio, pero tampoco existe un acuerdo completo sobre las fuentes del Sueño: son mencionados Platón, Aristóteles, los pitagóricos, los lugares comunes de la filosofía helenística, etc. Si se acepta la posibilidad de varias fuentes, resulta más cómodo estudiarlas según los temas del Sueño que revisar en orden cronológico las teorías e hipótesis de los investigadores modernos<sup>34</sup>.

El tema del Sueño era bien conocido en la literatura antigua<sup>35</sup>, en donde encontramos muchos sueños proféticos y escatológicos: un ejemplo de ellos nos ofrece Platón cuando cuenta que Sócrates en la prisión decía a su amigo Critón: "Parecíame que una mujer hermosa y de noble aspecto, vestida de blanco, se acercaba a mí y, llamándome por mi nombre, me decía: Sócrates, al tercer día llegarás a la fértil Ftía"<sup>36</sup>. También es profético el sueño de Eudemo relatado por Aristóteles en el diálogo platonizante del mismo nombre. El diálogo se ha perdido, pero el fragmento del sueño ha sido conservado por Cicerón<sup>37</sup>: Eudemo el chipriota que moraba lejos de su patria, en Feres, dominada por un tirano, había caído enfermo. Los médicos no tenían ninguna esperanza de salvarlo. Durante la enfermedad tuvo Eudemo un sueño: veía a un joven que le predecía una rápida curación, la inminente muerte del tirano y el regreso, cinco años más tarde, a su patria. En realidad, Eudemo pronto se restablece y el tirano Alejandro muere; al término de cinco años, cuando Eudemo esperaba la realización de la tercera parte del vaticinio, cae en la batalla junto a Siracusa. Así se cumple la profecía en el sentido místico del regreso del alma a su morada originaria.

32 M. POHLENZ, *CICERONIS Tusculanarum Disputationum libri I et II*, Stuttgart 1957 (reimpr. de la ed. de 1912), p. 31 ss. y *Die Stoa*, Goettingen, 1948, I, pp. 256 y 271; II, pp. 115 y 132.

33 Existen tres libros de K. REINHARDT sobre Posidonio: *Poseidonios*, München, 1921; *Kosmos und Sympathie*, München, 1926 y el artículo *Poseidonios* en *RE* 22,1 (Stuttgart, 1953), col. 558-826, que ha aparecido también como separata (1954).

34 A los ya mencionados se añaden los siguientes: R. HARDER, *Ueber Somnium Scipionis*, HALLE, 1929 (reimpreso en R. HARDER, *Kleine Schriften*, hrsg. von W. MARG, München, 1960, pp. 354-395). P. BOYANCE, *Etudes sur le Songe de Scipion*, Paris 1936; E. Bignone, *L'Aristotele perduto e la formazione filosofica di Epicuro*, Firenze, 1936, I pp. 236-240; R. PHILIPPSON, *M. Tullius Cicero: Philosophische Schriften* en *RE* VII A, (1939), col. 1.116 s.; A. J. FESTUGIERE, *Les thèmes du Songe de Scipion* en *Eranos*, 44, 1946, pp. 370-388; L. ALFONSI, *Su un tema del Somnium Scipionis* en *Latomus*, 9, 1950, pp. 149-155; A. D. LEEMAN, *De Aristotelis Protreptico Somnii Scipionis exemplo* en *Mnemosyne*, II, 1958, pp. 139-151; K. BUECHNER, *Studien zur roemischen Literatur*, Band II: *Cicero*, Wiesbaden, 1962 (pp. 148-172: *Somnium Scipionis und sein Zeitbezug*); también las tres ediciones comentadas del Sueño: A. MAGARINOS, Madrid, 1950<sup>2</sup>; A. TRAGLIA, Roma, 1962<sup>2</sup>; A. RONCONI, Firenze 1961. La bibliografía más completa la dan ZIEGLER, *op. cit.*, pp. XLVI-XLIX. y RONCONI, *op. cit.*, pp. 41-43.

35 G. BJORK, *Onar idein, De la perception de rêve chez les anciens* en *Eranos*, 44, 1946, pp. 306-314; E. R. DODDS, *Los griegos y lo irracional*, trad. esp., Madrid, 1960, pp. 101-129: *Esquema onírico y esquema cultural*.

36 *Criton*, 44 b.

37 CICERO, *De diuinatione*, 1,53 = ARISTOTELES, *Eudemos*, frg. 1 (ed. de W. D. ROSS).

En el Sueño de Escipión las profecías (post euentum) sobre la vida política de Emiliano y sobre el regreso del alma al cielo como su verdadera patria son, sin duda, de inspiración platónico-aristotélica, porque a pesar del hecho de que tales sueños se convierten en lugares comunes de la literatura helenística<sup>38</sup>, Cicerón tenía conocimiento directo de los diálogos de Platón y Aristóteles.

El tema de la visión escatológica también tiene una rica tradición literaria: entre los adivinos que, en un estado de éxtasis, se transportaban de un lugar a otro y tenían visiones ultraterrenas, eran célebres Hermótimo de Clazomenes<sup>39</sup> y Empedótimo de Siracusa<sup>40</sup>. El alma del primero tenía capacidad para abandonar el cuerpo durante largo tiempo y viajar a lugares lejanos; después del regreso, Hermótimo sabía contar cosas que no hubiera podido conocer por los medios naturales. El segundo parece ser solo el personaje de un diálogo de Heraclides Póntico, discípulo de Platón, no exento de las influencias aristotélicas. Empedótimo visitaba en estado de éxtasis, sin que el alma se separara del cuerpo, el reino de las sombras y las regiones celestiales. Cicerón acepta la idea de la visión escatológica, pero la encuadra en un sueño para evitar las historias fantásticas de los viajes del alma.

Cicerón no ha introducido este tema en la literatura latina, porque en ella ya existían famosos sueños. El mismo ha conservado el sueño profético de L. Tarquinio el Soberbio relatado por el rey mismo e interpretado por el vate en el *Bruto* del poeta Accio (170-86 a.J.C.)<sup>41</sup>. Ya antes Enio (239-169 a.J.C.), en el primer libro de sus *Anales*, canta su sueño en el que ha visto a Homero cuya alma se había reencarnado en él<sup>42</sup>. En el Sueño de Escipión, Emiliano confronta su sueño con el de Enio (1,10). Esta confrontación insinúa que “en cierto sentido Emiliano es el continuador de la obra del Africano Mayor, como en la poesía Enio es el nuevo Homero... De otra parte... es común con Enio la presencia del elemento místico: en Enio la metempsicosis y en Cicerón la idea del origen astral del alma y de su deseo de regresar a la morada primitiva”<sup>43</sup>.

## 8

La inmortalidad del alma es apoyada por Cicerón con el argumento tomado literalmente del Fedro de Platón, quien se apoya en el principio

38 FESTUGIERE, *op. cit.*, p. 370 s.

39 PLINIVS, *Historia Naturalis*, 7, 52, 174; PLVTARCHVS, *De genio Socratis*, c, 22, p. 592; LUCIANVS, *Muscae encomium*, c. 7. TERTVLLIANVS, *de anima*, 44; cf. el extenso comentario de la última obra, hecho por J. H. WASZINK, Amsterdam, 1947, pp. 474-480. Tanto la época en que ha vivido Hermótimo, como su persona, son legendarios. DIOGENES LAERCIO, VIII 5, considera que Hermótimo pertenecía a la serie de los hombres, en los cuales se había encarnado, en sus épocas anteriores de vida, el alma de Pitágoras (VI s.). Según ARISTOTELES, *Metaphysica*, I, 3, 984 b. 15-20, Hermótimo habría enseñado la doctrina de *nous* antes de Anaxágoras (V s. a. J. C.).

40 CLEMENS, *Stromateis*, I, 21, 13, 2; VARRO apud SERVIVM ad VERGILII, *Georgica*, I, 34; PROCLVS, *In Rem Publicam*, II p. 119 (ed. de KROLL); cf. E. ROHDE, *Psyche*, Darmstadt, 1961 (reimpresión de la 2ª edición de 1898), II p. 94, n. 1.

41 *De Divinatione* 1,22,44=ACCIVS, *Fabulae Praetextae, Brutus*, 17-38 (ed. WARMINGTON, p. 560 ss.).

42 ENNIVS, *Anales*, frg. 4 ss. (ed. de WARMINGTON, p. 4 ss.).

43 RONCONI, *op. cit.*, p. 15.

de que lo que se mueve por sí mismo, es inmortal<sup>44</sup>. Antes de exponer este argumento el Africano Mayor dice a su nieto: "deum te igitur scito esse"<sup>45</sup>. La expresión no es platónica. Es cierto que Platón en el *Timeo* habla de un *daimon* que vive en nosotros<sup>46</sup>, pero ese *daimon* es apenas *divino* y no *dios*. Platón jamás acepta la identificación de lo humano con la divinidad, sino que siempre acentúa la barrera que existe entre Dios y el hombre<sup>47</sup>. Cicerón mismo, más tarde, notará lo arduo de la expresión y en las *Tusculanas* la atenuará así: "Ergo animus ut ego dico diuinus est, ut Eurípides dicere audet, deus"<sup>48</sup>. En realidad, Eurípides había declarado: "Nuestro espíritu es un dios en cada uno de nosotros"<sup>49</sup>. Es significativo que la misma expresión se encuentra en un fragmento del *Protréptico* de Aristóteles: de todo lo humano es inmortal solo el alma y solo ella es divina. A pesar de toda la miseria y todas las penas de la vida humana, la posibilidad de participar de una fuerza tan elevada es un momento muy regocijante que se puede llegar a pensar que, en comparación con otros seres vivientes, el hombre es un dios. De ahí la célebre sentencia que proviene de Hermótimo o de Anaxágoras: el espíritu es un dios en nosotros<sup>50</sup>. Cicerón ha conocido bien el *Protréptico* y lo ha utilizado en su *Hortensio*; luego, es probable que en las *Tusculanas* se haya referido al pasaje aristotélico repitiendo la máxima con la misma reserva que se nota en el texto del *Protréptico*. Pero en el Sueño la máxima aparece sin reserva. La fuente de la identificación del dios y del hombre podría ser Posidonio, el cual admitía en cada hombre la presencia de un *daimon* con una naturaleza igual a la de aquel que rige y gobierna todo el universo<sup>51</sup>, pero Cicerón va más lejos que Posidonio, puesto que no dice: "en tí vive un dios", sino "tú eres un dios". Esta declaración se parece mucho, según Traglia<sup>52</sup>, a la altiva exclamación de Empédocles en sus *Purificaciones*: "¡Salud! Yo, dios inmortal, estoy andando entre vosotros..."<sup>53</sup>. Los poemas de Empédocles eran bien conocidos en los círculos literarios romanos durante el II y I siglos a.J.C. Que Cicerón también era admirador de la obra del filósofo agrigentino lo demuestran dos juicios emitidos por él sobre su valor<sup>54</sup>.

El Africano Mayor al declarar a Emiliano que el cuerpo es prisión del alma y que la vida terrena es muerte, expresa el antiquísimo concepto místico-pitagórico de *soma - sema*<sup>55</sup>, aceptado más tarde por Platón y los estoicos. Aunque el origen pitagórico del concepto era conocido por Cice-

44 PLAT., *Fedro*, 245 c-e = CIC., *Somnium Scipionis*, 8,27 —9,28 = *Tusc.*, I 23,53-54. Sobre las versiones ciceronianas de los textos de Platón véase la tesis de R. PONCELET, *Cicéron traducteur de Platon. L'expression de la pensée complexe en latin classique*, París, 1957.

46 *Timeo*, 90 c.

47 *Teet.*, 176 b; *Repúbl.* 10,613 b; *Fedro*, 253 a; *Timeo*, 90 c. Cf. W. JAEGER, *Aristóteles*, Berlín, 1955<sup>2</sup>, p. 109; P. FRIEDLAENDER, *Platón*, Berlín, 1954<sup>2</sup>, pp. 86-89; R. HARDER, *op. cit.*, p. 369, n. 55.

48 *Tusc.*, I 26,65.

49 EVRIPIDES frg. 1007 (NAUCK).

50 *Protrept.* frg. 10 c (ROSS).

51 GALENVS, *De placitis Hippocratis et Platonis*, 448 ss. (MUELLER).

52 *Op. cit.*, pp. XXIV-XXV.

53 DIELS-KRANZ, *Die Fragm. der Vorsokratiker*, 31 B, 112,4.

54 *De oratore* I 50,217 y *Lucullus* 23,74.

55 Cf. PLAT., *Gorgias*, 493 a.

rón<sup>56</sup>, sin embargo, las expresiones “corporum uincula”, y “e corporum uinculis tanquam e carcere” son traducciones literales del *Fedón* de Platón<sup>57</sup>.

Con el mismo diálogo platónico se puede relacionar la condenación del suicidio<sup>58</sup>. Es evidente que el pensamiento sobre las miserias de la vida terrenal puede conducir al suicidio. Los pitagóricos se oponían al suicidio, afirmando que no era lícito huir de la prisión<sup>59</sup>, o esgrimiendo la amenaza divina<sup>60</sup>. Platón dice que el hombre es propiedad de Dios y no puede escapar de su tutela. Cicerón introduce el nuevo concepto pragmático de una misión, de un oficio (munus) que el hombre debe desempeñar en la tierra y que puede parangonarse con el deber del ciudadano<sup>61</sup> o del soldado<sup>62</sup>.

## 9

El espíritu pragmático de los romanos es aún más notable en el pasaje sobre los premios que esperan a los buenos gobernantes en otra vida. “Mientras que para Platón el gobernante ideal es el filósofo, cuya superioridad moral viene del conocimiento del mismo bien, en Cicerón esta superioridad nace no del conocimiento teórico, sino del ejercicio práctico del bien, de una virtud que en polémica con filósofos griegos está colocada completamente ‘in usu sui’”<sup>63</sup>. El pensamiento de que el buen gobernante merece un puesto en el cielo es de “sorprendente novedad”<sup>64</sup>. Todo indica que Cicerón expresa aquí su creencia personal<sup>65</sup>, a pesar de

56 *Cato Maior* 20, 73.

57 *Fedón*, 67 d y 62 b.

58 CIC., *Somn. Scip.*, 3.15 y PLAT., *Fedón*, 61 d e y ss. Se debe notar que Platón menciona en este pasaje las enseñanzas del pitagórico Filolao, pero observa irónicamente que son poco claras. La religiosidad de Platón no podía aceptar el concepto de la vida como una prisión sin sentido; véase HARDER, *op. cit.*, pp. 361-363.

59 PLATÓN, *Fedón*, 62 b.

60 ATHENAEVS, *Deipnosophistae*, IV 157 c.

61 Cf. *Tusc.*, I 30,74: “tamquam a magistratu aut ab aliqua potestate legitima, sic a deo euocatus atque emissus exierit”.

62 Cf. *Cato Maior* 20,73: uetatque Pythagoras iniussu imperatoris, id est dei, de praesidio et statione uitae decedere”.

63 RONCONI, *op. cit.*, p. 20.

64 R. REITZENSTEIN, apud HARDER, *op. cit.* p. 358.

65 FR. CUMONT, *After life in Roman paganism*, New York, 1959 (reimpr. de la ed. de 1922), p. 114, afirma que “el excónsul Cicerón proclamaba apoteosis de un gran estadista: eso era la transformación republicana de la doctrina sobre la divinidad de los reyes”. HARDER, *op. cit.*, pp. 358-9, con razón replica que en Cicerón no se trata de la apoteosis, sino de la recepción entre las almas de los elegidos. C. J. CLASSEN, *Gottmenschentum in der römischen Republik in Gymnasium*, 70,1963, pp. 312-338 demuestra que los romanos hasta finales de la república se oponían a la divinización de un hombre, tan frecuente en Oriente. Para L. ALFONSI, *op. cit.*, p. 149 ss., el pasaje ciceroniano está empapado del más profundo sentido romano de la política. Aunque el autor italiano encuentra un cierto paralelismo entre este pasaje y algunos textos griegos (por ejemplo: DEMOSTENES, *Epitafio*; una oración fúnebre pronunciada por Pericles, cf. PLUTARCO, *Pericles*, cap. 8; ARISTOTELES, *Protréptico*, frg. 12: esta obra aristotélica parece haber inspirado dos pasajes de *Hortensio* de CICERÓN conservados por S. AGUSTIN en *De Trinitate* 14,9,12: “Tullius in Hortensio dialogo disputans: Si nobis, inquit, cum ex hac uita migrassemus in beatorum insulis immortale acuum, ut fabulae ferunt, degere

la posible influencia del peripatético Dicearco, en la mayor valoración del *praktikós bios* frente al *theoretikós* <sup>66</sup>.

El cielo que no pertenece exclusivamente a las almas de los buenos gobernantes se encuentra en la Vía Láctea. Ya la muy antigua doctrina egipcia consideraba que el mundo de los muertos era el mundo de las estrellas <sup>67</sup>. Entre los griegos Heraclides Póntico proclamaba la Vía Láctea como morada natural de las almas <sup>68</sup>. En el primer siglo a. J.C. esta teoría hace parte de las enseñanzas de los neo-pitagóricos romanos cuyo teólogo Nigidio Fígulo, amigo de Cicerón <sup>69</sup>, en su tratado *De Signis*, relaciona sistemáticamente la aparición de las constelaciones con la muerte de igual número de héroes <sup>70</sup>.

El origen astral de las almas ha sido enseñado por los pitagóricos y otras escuelas presocráticas <sup>71</sup>. Platón afirma que cada alma individual tiene su morada original en el astro que le es congénere y que allá retorna,

liceret" y 14,19,26: "aut si, ut antiquis philosophis hisque maximis longeque clarissimis placuit aeternos animos ac diuinos habemus, sic existimandum est... hoc iis faciliorem adscensum et reditum in caelum fore"), confiesa, sin embargo, que no se puede hablar propiamente de una derivación, porque en unos textos se habla de los muertos por la patria y de su inmortalidad no tanto real, como existente en la memoria de las generaciones posteriores; y en otros se trata de la inmortalidad y del regreso al cielo de todas las almas, y no las de los estadistas especialmente. FESTUGIERE, *op. cit.*, pp. 371-372, considera que Cicerón hace una obra original y se muestra muy romano atribuyendo la inmortalidad celestial a las almas de los grandes políticos que han dedicado todas sus fuerzas a la patria, mas observa que este concepto no es particular de Cicerón, y en apoyo de esta observación cita a VARRON, frg. 24, ed. AGAHD (=S. AGUSTIN, *De ciuitate Dei* 3.4): Varro utile esse ciuitatibus dicit, ut se uiri fortes, etiamsi falsum sit, diis genitos esse credant, ut eo modo animus humanus uelut diuinae stirpis fiduciam gerens res magnas adgrediendos praesumat audacius, agat uehementius et ob hoc impleat ipsa securitate felicius... Me parece que el texto de Varrón no tiene nada que ver con los premios que esperan en ultratumba a las almas de los estadistas, sino que alude a las pretensiones del origen divino que César ha mostrado ya en principio de su carrera política (SVETONIVS, *Caesar*, 6.2: "Amitae meae Iuliae maternum genus ab regibus ortum, paternum cum diis immortalibus coniunctum est. Nam ab Anco Marcio sunt Marci Reges, quo nomine fuit mater; a Venere Iulii, cuius gentis familia est nostra. Est ergo in genere et sanctitas regum, qui plurimum inter homines pollut. et caerimonia deorum, quorum ipsi in potestate sunt reges"; cf. R. SCHILLING, *La religion romaine de Vénus*, París, 1954, pp. 301-324). Varrón, antiguo pompeyano y prisionero de César en 49 a. J. C., se convirtió en partidario de éste y le dedicó, dos años después, sus *Antiquitates rerum diuinarum*, a las cuales pertenece el fragmento citado. Es significativo que Varrón mismo parece ser escéptico en cuanto a la realidad de tales pretensiones, pero las justifica por motivos de oportunismo político (las palabras "etiamsi falsum sit" pueden no ser una cita textual. —S. AGUSTIN, *loc. cit.*, confiesa haber resumido el texto de Varrón—, pero expresan, sin duda, el pensamiento original puesto que el obispo de Hipona lo acusa de falsedad).

66 Cf. CICERO *ad Att.*, 2, 16.3: "Nunc prorsus statui, ut quoniam tanta controversio est Dicearco familiari tuo cum Theophrasto amico meo, ut ille tuus *ton praktikon bion* longe omnibus anteponat, hic autem *ton theoretikon*, utriusque a me mos gestus esse uideatur".

67 J. VANDIER, *La religion égyptienne*, París, 1949 <sup>2</sup>, pp. 74-75.

68 ROHDE, *loc. cit.*, HARDER, *op. cit.*, p. 363, n. 36; RONCONI, *op. cit.*, p. 91; BOYANCE, *op. cit.*, p. 134, n. 1.

69 cf. CICERO, *Ad Fam.*, 4,13,3: "P. Nigidio, uni omnium doctissimo et sanctissimo et maxima quondam gratia et mihi certe amicissimo..."

70 J. CARCOPINO, *La basilique pythagoricienne de la Porte Majeure*, París, 1943, (reimpr. de la edición de 1927), p. 268.

71 Véase el índice de DIELS-KRANZ, *op. cit.*, III, p. 481-482, s.v. psykhe. Cf. MACROBIUS, *op. cit.*, 14,19: "(animam) Heraclitus physicus scintillam stellaris essentiae".

si ha vivido bien en la tierra <sup>72</sup>. Aún para los estoicos la substancia del alma es ígnea <sup>73</sup>. En la literatura latina la naturaleza ígnea del alma ha sido proclamada por Enio y Varrón <sup>74</sup>.

## 10

Harder ha querido derivar el pasaje cosmológico del Sueño (§ 17-19) de algún manual <sup>75</sup>, pero Büchner con razón observa que Cicerón, quien en su juventud había traducido los *Fenómenos* de Arato, tenía suficientes conocimientos astronómicos sin necesidad de recurrir a un manual <sup>76</sup>. La doctrina sobre la divinidad del cielo de las estrellas fijas se atribuía a los estoicos <sup>77</sup>, pero, en realidad, era una antiquísima creencia de los pueblos indoeuropeos que señalaban con el mismo nombre al dios supremo y al cielo <sup>78</sup>. El sistema astronómico descrito por Cicerón es el elaborado por la ciencia griega desde los pitagóricos hasta Heraclides Póntico, Aristóteles y los grandes astrónomos de la época helenística. La tierra es el centro del universo <sup>79</sup>, el sol, sin embargo, representa un papel importantísimo <sup>80</sup>. El movimiento de las esferas celestiales produce los sonidos armónicos <sup>81</sup>.

Aristóteles sostenía que la tierra tiene cinco zonas de las cuales dos solamente son habitadas <sup>82</sup>; Cicerón debía conocer la crítica de esta teoría ejercida por Posidonio quien, basándose en sus propias observaciones,

- 72 *Timeo*, 41e - 42d. Es el diálogo que Cicerón más tarde traducirá al latín; cf. *Fedón*, 88 ss., traducido por CICERON en *Tusc.*, I 30,70, donde entre otras cosas se lee: "qui autem se integros castosque seruauissent, quibusque fuisset minima cum corporibus contagio seseque ab is semper seuocauissent essentque in corporibus humanis uitam imitati deorum is ad illos a quibus essent profecti, reditum facilem patere".
- 73 M. POHLENZ, *Die Stoa*, I, p. 85 s. y II, p. 50. Cf. CIC., *Tusc.*, I 9,19: "Zenono stoico animus ignis uidetur".
- 74 ENNIUS, *Epicharmus*, frg. 7 (ed. WARMINGTON, p. 412): "Terra corpus est, at mentis (=mens) ignis est"; ISIDORVS. *Etymologiae*, 8,6, 20-21: "...Heraclitus ex igni. Vnde et Varro ignem mundi animum dicit, proinde quod in mundo ignis omnia gubernet, sicut animus in nobis".
- 75 HARDER, *op. cit.*, pp. 374-375.
- 76 BUECHNER, *op. cit.*, p. 158.
- 77 DIOGENES LAERCIO, VII 138.
- 78 Cf. ENIO cit. por CICERON, *De natura deorum*, II 25,65: "aspice hoc sublime candens, quem inuocant omnes Iouem".
- 79 Cf. *Tusc.* I 17,40: "persuadent enim mathematici, terram in medio mundo sitam"; la idea es común a PLATON, *Timeo* 39b; *Fedón*, 108 c; a ARISTOTELES, *De caelo* 2,297 a,8 y a los estoicos (CHRYSIPPVS apud PLVTARCHVM, *de facie lunae*, 923 e).
- 80 Es posible la influencia de Heraclides Póntico quien afirmaba que Mercurio y Venus giraban alrededor del sol y al parecer proponía, por lo menos como hipótesis de trabajo, que el sol no se movía, sino la tierra; cf. DAEBRITZ, en *RE* VIII, 1 (1912), s. v. *Herakleides*, col. 477-8. Los pitagóricos y los estoicos consideraban el sol como la divinidad; cf. RONCONI, *op. cit.*, p. 100 ss.
- 81 El origen de esta teoría se encuentra en las enseñanzas de los pitagóricos, cf. PORPHYRIUS, *Vita Pythagorae*, 30; E. ZELLER, *Die Philosophie der Griechen in ihrer geschichtlichen Entwicklung*, Darmstadt, 1963<sup>7</sup> (reimpresión de la ed. de 1919), I. pp. 537-542; la aceptaban PLATON, *República*, 10. 617 b y ARISTOTELES, *de caelo*, 2,9, 290 b.
- 82 ESTRABON, *Geografía*, II,2,1-2 (ed. CAUSABON, p. 94; ed. JONES, p. 360 ss.). pero allí mismo Estrabon nota que, según Posidonio, el creador de la teoría de las cinco zonas ha sido Parménides.

afirmaba que la zona tórrida era también habitada <sup>83</sup>. Mas para los fines del Sueño convenía que no hubiera comunicaciones entre los habitantes de las zonas templadas. Tanto los cataclismos y las conflagraciones de la tierra, como los nuevos años cósmicos eran enseñados por los estoicos <sup>84</sup>, pero estos se basaban en las teorías ya existentes <sup>85</sup>.

La magnitud del universo, la pequeñez de las regiones habitadas en la tierra, la mención de los diluvios y las conflagraciones periódicas son temas que preparan las consideraciones sobre la vanidad de la gloria humana. Ya en el siglo pasado se ha notado <sup>86</sup> en este pasaje la influencia evidente del Protréptico de Aristóteles <sup>87</sup>. Cicerón aquí expresa las ideas sobre la gloria, distintas de las que se leen en otras obras suyas <sup>88</sup>. Este cambio se explica tanto por su deseo de dar mayor valor a los premios en la ultratumba, como por su situación política en estos años difíciles <sup>89</sup>, la cual lo inducía a creer que en un estado fuertemente dividido en bandos hostiles era casi imposible para un político obtener una gloria basada en el reconocimiento de la totalidad o por lo menos de la mayoría de los ciudadanos.

## 11

El filólogo danés P. Krarup resume así las investigaciones sobre las fuentes de la República ciceroniana: "Cicero's sources for *De Re publica* are nothing less than the whole of thought from Socrates to Cicero's own time, and all the literature and traditions of these rich centuries, both the Greek, and, not less, the Roman" <sup>90</sup>. Casi lo mismo se puede afirmar sobre el epílogo de la obra, es decir, el Sueño de Escipión, en el cual se da la

83 ESTRABON, *loc. cit.*

84 *Stoicorum ueterum fragmenta*, ed. von ARNIM, I, 98;107 (ZENON); 497;512 (CLEANTES); II 596-632; cf. M. POHLENZ, *Die Stoa*, I. p. 78; II p. 44.

85 Aristóteles y los estoicos atribuyen esta teoría a Heráclito; cf. ZELLER, *op. cit.*, I. p. 860 ss. y G. S. KIRK, *Heraclitus, The cosmic fragments*, Cambridge, 1962<sup>2</sup>, p. 319 ss.

86 H. USENER en *Rheinisches Museum*, 28, 1873, p. 382 ss. De la misma opinión LEEMAN, *op. cit.*, p. 140 ss., BUECHNER, *op. cit.*, p. 163 ss.; mientras que HARDER, *op. cit.*, p. 371 s., cree más bien en la influencia de la común filosofía helenística.

87 ARISTOTELES, *Protréptico*, frg. 10<sup>a</sup> ROSS; cf. CICERO, *de republica* I 17,26: "quid porro aut praeclarum putet in rebus humanis, qui haec deorum regna perspexerit, aut diuturnum, qui cognouerit quid sit aeternum, aut gloriosum, qui uiderit quam parua sit terra, primus uniuersa, deinde ea pars eius quam homines incolant, quamque nos in exigua eius parte adfixi, plurimis ignotissimi gentibus, speremus tamen nostrum nomen uolitare et uagari latissime?"

88 Exalta la gloria en los discursos *pro Rabirio*, 29-30; *pro Archia*, 26; *pro Marcello*, 29; en las obras filosóficas *de gloria* (obra perdida); *de officiis* II 9,31; aún en el mismo tratado *de re publica* V 7,9 (ed. ZIEGLER, p. 119: "principem ciuitatis gloria esse alendum, et tam diu stare rem publicam, quam diu ab omnibus honor principi exhiberetur"), pero la desprecia en *De finibus* III,17,56: "De bona autem fama... Chrysippus quidem et Diogenes detracta utilitate ne digitum quidem eius causa porrigendum esse dicebant; quibus ego uehementer assentior". Sobre las fluctuaciones de los sentimientos de Cicerón concernientes a la gloria y sobre la crisis porque atravesaba entonces la idea de la gloria en el pueblo romano véase MAGARIÑOS, *op. cit.*, pp. 23-27.

89 Véase supra § 3.

90 *Rector rei publicae*, with a full Summary in English, Kobenhavn, 1956, p. 184, cit. por el mismo KRARUP en *Gnomon*, 35, 1963, p. 253.

síntesis del pensamiento antiguo sobre algunos temas, síntesis expresada en un lenguaje arcaizante y en un estilo poético <sup>91</sup>.

El plan del Sueño es el siguiente:

Prólogo 9 — 10a.

Sueño 10b — 29

Visión, profecía, exhortación 10b — 12

Apoyo de la exhortación 13 — 29

Promesa de la inmortalidad y exhortación 13 — 16a

Visión del Cosmos y caducidad de la gloria 16b — 25

Voto y demostración de la inmortalidad 26 — 29.

“El *Somnium* comparte con muchas obras literarias latinas —puede pensarse en la Comedia, en Virgilio, en Livio— la peculiaridad de estar articulado en escenas casi independientes. Hay una escena con Escipión Mayor, sigue un diálogo con el padre Emilio Paulo, después la larga exposición de Escipión Mayor sobre el Cosmos y la gloria y, a modo de apéndice y corolario, la traducción del *Fedro* sobre la esencia del alma como ser que se mueve a sí mismo” <sup>92</sup>.

## 12

El interés por el Sueño de Escipión fue muy vivo en el siglo IV d.J.C. Fírmico Materno, autor pagano de la *Mathesis*, utiliza un pasaje del Sueño (§ 17) en su oración dirigida a los dioses planetarios <sup>93</sup>. Macrobio y Favonio Eulogio escribieron los comentarios del Sueño, lo cual indica la importancia del texto en la enseñanza a fines del siglo IV <sup>94</sup>. El comentario de Macrobio interpreta con espíritu neoplatónico casi la totalidad del Sueño, mientras que Eulogio se limita a explicar, según la doctrina pitagórica, los pasajes que tratan de los números y de la sinfonía del Universo.

Aún entre los cristianos el Sueño es bien conocido <sup>95</sup>. Lactancio rechaza la doctrina sobre la vida-muerte y la muerte-vida tachándola de “inepta illa sententia”, pero Zenón de Verona, San Ambrosio y San Agustín expresan su acuerdo con esta idea. El obispo milanés utiliza el comentario de Macrobio, y San Agustín conoce, quizá, el de Eulogio, puesto que éste ha sido uno de sus antiguos discípulos de retórica en Cartago. Todavía en el siglo V, bajo la ocupación vándala, Fulgencio lee el Sueño. San

91 Sobre estos véanse C. BRAKMAN, *Observationes uariae in “Somnium Scipionis”* en *Mnemosyne* 51, 1923, pp. 381-389; MARGARIÑOS, *op. cit.*, pp. 27-29; RONCONI, *op. cit.*, pp. 27-40; TRAGLIA, *op. cit.*, pp. XXVIII-XXXIV.

92 BUECHNER, *op. cit.*, p. 150.

93 FIRMICVS MATERNVS, *Mathesis*, I 10,14.

94 VAN WEDDINGEN, *op. cit.*, pp. 7-8 considera que el comentario de Macrobio es posterior al de Eulogio, pero lo contrario demuestra P. COURCELLE, *La posterité chrétienne du “Songe de Scipion”* en *REL* 36, 1958, p. 211.

95 Sobre las fuentes que demuestran el conocimiento del Sueño entre los autores cristianos desde Lactancio hasta Petrarca véase COURCELLE, *op. cit.*, pp. 205-234.

Jerónimo, al tratar de los números impares, se refiere al comentario macrobiano. Boecio expresa los límites de la gloria humana con términos que se encuentran en Macrobio. El suicidio es condenado, con apoyo en los textos ciceronianos o macrobianos, tanto por San Ambrosio, como por Juan de Salisbury (s. XII) y Santo Tomás de Aquino. En el siglo XIV Petrarca para escribir su *Africa* transpone gran parte del *Sueño* en versos latinos.

“Tal es el gran sueño del alma ciceroniana que tuvo ecos muy amplios y variados en nuestros poetas, escribe el italiano Bignone, como en Dante, Petrarca, Boccaccio y Tasso, en Orlando Furioso (de Ariosto), además en toda la literatura universal, con su llamamiento a la belleza de los cielos, confrontada con las caducas parvedades terrenales, y al premio reservado a los héroes de la humanidad después de su ascetismo político”<sup>96</sup>.

— o —

El texto latino, excepto escasos cambios, sigue la quinta edición de Ziegler. La traducción de la profesora Vilma Correa, mi colega y antigua discípula, trata de ser más fiel al original que las versiones españolas de los siglos pasados. Dos de estas hemos consultado: la de Valbuena<sup>97</sup> y la de Francisco Navarro y Calvo<sup>98</sup>.

JUOZAS ZARANKA

Universidad Nacional  
Bogotá, D. E.

- 96 E. BIGNONE, *Storia della letteratura latina*, Firenze, 1950, vol. III, p. 631. No todos sienten por la obra ciceroniana el mismo entusiasmo; cf. el parangón demoleedor que hace entre Platón y Cicerón O. SEEL, *Cicero. Wort - Staat - Welt*, Stuttgart, 1953, pp. 387-390, aunque finalmente al profesor alemán admite que el valor justo de la obra ciceroniana debe buscarse en ella misma.
- 97 CICERON, *Los Diálogos de la Vejez, de la Amistad, las Paradoxas y el Sueño de Escipión*, trad. en castellano por D. MANUEL VALBUENA, catedrático de Poética y Retórica del Real Seminario de Nobles de la Corte. Segunda edición, Madrid, 1788. Expresamos nuestro agradecimiento al colega Alfredo Trendall, profesor de la Facultad, por habernos facilitado esta antigua edición.
- 98 M. T. CICERON. *Obras Completas*, tomo VI. *Obras Filosóficas*. Versión castellana de D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO, Madrid, 1884. La hemos utilizado en la reimpresión de *Obras Completas* de M. T. CICERON, tomo II, Buenos Aires, 1946.

## SOMNIVM SCIPIONIS

- I, 9 (Scip.) Cum in Africam uenissem M. Manilio consuli ad quartam legionem tribunus ut scitis militum, nihil mihi fuit potius quam ut Masinissam conuenirem, regem familiae nostrae iustis de causis amicissimum. Ad quem ut ueni, complexus me senex conlacrimauit aliquantoque post suspexit ad caelum, et: “grates” inquit “tibi ago summe Sol, uobisque reliqui caelites, quod ante quam ex hac uita migro, conspicio in meo regno et his tectis P. Cornelium Scipionem, cuius ego nomine recreor ipso: itaque numquam ex animo meo discedit illius optimi atque inuictissimi uiri memoria”. Deinde ego illum de suo regno, ille me de nostra re publica percontatus est, multisque uerbis ultro citroque habitis ille nobis est consumptus dies.
- 10 Post autem apparatu regio accepti, sermonem in multam noctem produximus, cum senex nihil nisi de Africano loqueretur, omniaque eius non facta solum sed etiam dicta meminisset. Deinde ut cubitum discessimus, me et de uia fessum, et qui ad multam noctem uigilassem, artior quam solebat somnus complexus est. Hic mihi —credo equidem ex hoc quod eramus locuti; fit enim fere ut cogitationes sermonesque nostri pariant aliquid in somno tale, quale de Homero scribit Ennius, de quo uidelicet saepissime uigilans solebat cogitare et loqui— Africanus se ostendit ea forma quae mihi ex imagine eius quam ex ipso erat notior; quem ubi agnoui, equidem cohorrui; sed ille: “ades” inquit “animo et omitte timorem Scipio, et quae dicam trade memoriae.
- II, 11 Videsne illam urbem, quae parere populo Romano coacta per me renouat pristina bella nec potest quiescere?”. Ostendebat autem Karthaginem de excelso et pleno stellarum, illustri et claro quodam loco. “Ad quam tu oppugnandam nunc uenis paene miles, hanc hoc biennio consul euerteris, eritque cognomen id tibi per te partum quod habes adhuc hereditarium a nobis. Cum autem Karthaginem deleueris, triumphum egeris censorque fueris, et obieris legatus Aegyptum, Syriam, Asiam, Graeciam, deligere iterum consul absens bellumque maximum conficies, Numantiam excindes. Sed cum eris curru in Capitolium inuectus, offendes rem publicam, consiliis perturbatam nepotis mei. Hic tu, Africane, ostendas oportebit patriae lumen animi ingeniique tui consillique. Sed eius temporis ancipitem uideo quasi

## SUEÑO DE ESCIPION

- I, 9 Cuando llegué al Africa, de tribuno de la cuarta legión, como sabéis, bajo las órdenes del cónsul Manio Manilio, nada me agradó tanto como reunirme con Masinisa, rey muy amigo de nuestra familia por justas razones. Apenas llegué ante él, abrazóme el anciano y rompió en sollozos, algún tiempo después miró al cielo y dijo: “Os doy gracias, oh gran sol, y vosotros, cuerpos celestiales, porque antes de emigrar de esta vida, veo en mi reino y en mi palacio a Publio Cornelio Escipión, en cuyo nombre mismo me recreo; así nunca se aparta de mi espíritu el recuerdo de aquel varón óptimo e invencible”. A continuación le pregunté acerca de su reino, él se informó de nuestra república y en pláticas varias de una y otra parte se nos pasó aquel día.
- 10 Después de ser acogido con un banquete fastuoso, proseguimos la conversación hasta muy avanzada la noche, a pesar de que el viejo rey no hablaba de otra cosa diferente del Africano, y recordaba no sólo sus hazañas, sino también sus palabras. Luego nos separamos para ir a descansar, y fatigado por el viaje, y después de haber velado hasta muy entrada la noche, se apoderó de mí un sueño más profundo del ordinario. Entonces se me presentó —creo que por lo que habíamos hablado; pues generalmente ocurre que nuestros pensamientos y conversaciones producen en el sueño algo parecido a lo que escribe Enio de Homero, en quien, en efecto, solía pensar, y de quien hablaba con mucha frecuencia cuando velaba— se presentó el Africano, en aquella figura que me era más conocida por su imagen (de cera), que por su rostro mismo. Cuando lo reconocí me sobresalté, pero él me dijo: “Conserva la serenidad y depón el temor, Escipión, y guarda en tu memoria lo que te diré.
- II, 11 Ves aquella ciudad, que obligada por mí a obedecer al pueblo romano, renueva antiguas guerras, y no puede estar en paz?”. —Mostraba a Cartago, desde un excelso lugar, claro y resplandeciente, sembrado de estrellas—. “A la que tu vienes a combatir ahora, poco más que de soldado? La aniquilarás en dos años, como cónsul, y se te llamará, por tus propios méritos, con el nombre que ahora llevas, heredado de mí. Después de que hayas destruído a Cartago, y celebrado el triunfo, cuando hayas sido censor, y hayas visitado como legado a Egipto, Siria, Asia y Grecia, serás elegido cónsul por segunda vez, en tu ausencia, y al destruir a Numancia, acabarás una guerra muy larga. Pero cuando llegues al Capitolio en carro triunfal, hallarás la república perturbada por las maquinaciones de mi nieto. En ese momento, es preciso que muestres a la patria la luz de tu espíritu, de tu ingenio y de tu consejo. Mas, veo el camino ambiguo durante este tiempo, dirigido por los hados, si así puede decirse. Pues cuando sea tu edad de ocho veces cumplidos siete cursos del sol, y estos dos números, que se consideran perfectos, cada uno por motivos diferentes, hayan completado la suma fatídica para ti, del ciclo natural, sólo

fatorum uiam. Nam cum aetas tua septenos octiens solis anfractus reditusque conuerterit, duoque hi numeri, quorum uterque plenus alter altera de causa habetur, circuitu naturali summam tibi fatalem confecerint, in te unum atque in tuum nomen se tota conuertet ciuitas, te senatus, te omnes boni, te socii, te Latini intuebuntur, tu eris unus in quo nitatur ciuitatis salus, ac ne multa: dictator rem publicam constituas oportebit, si impias propinquorum manus effugeris."

Hic cum exclamauisset Laelius ingemuissentque uehementius ceteri, leniter arridens Scipio: "st! quaeso" inquit "ne me e somno excitetis, et parumper audite cetera".

- III, 13 "Sed quo sis, Africane, alacrior ad tutandam rem publicam, sic habeto: omnibus qui patriam conseruauerint, adiuuerint, auxerint, certum esse in caelo definitum locum, ubi beati aeuo sempiterno fruuntur; nihil est enim illi principi deo, qui omnem mundum regit, quod quidem in terris fiat acceptius, quam concilia coetusque hominum iure sociati, quae ciuitates appellantur; harum rectores et conseruatores hinc profecti huc reuertuntur."
- 14 Hic ego etsi eram perterritus non tam mortis metu quam insidiarum a meis, quaesiui tamen uiueretne ipse et Paulus pater et alii quos nos extinctos esse arbitraremur. "Immo uero" inquit "hi uiuunt qui e corporum uinclis tamquam e carcere euolauerunt, uestra uero quae dicitur uita mors est. Quin tu aspicias ad te uenientem Paulum patrem?" Quem ut uidi, equidem uim lacrimarum profudi, ille autem me complexus atque osculans flere prohibebat.
- 15 Atque ego ut primum fletu represso loqui posse coepi, "Quaeso" inquam "pater sanctissime atque optume, quoniam haec est uita ut Africanum audio dicere, quid moror in terris? quin huc ad uos uenire propero?" "Non est ita" inquit ille. "Nisi enim cum deus is, cuius hoc templum est omne quod conspicias, istis te corporis custodiis liberauerit, huc tibi aditus patere non potest. Homines enim sunt hac lege generati, qui tuerentur illum globum, quem in hoc templo medium uides, quae terra dicitur, iisque animus datus est ex illis sempiternis ignibus quae sidera et stellas uocatis, quae globosae et rotundae, diuinis animatae mentibus, circos suos orbisque conficiunt celeritate mirabili. Quare et tibi, Publi, et piis omnibus retinendus animus est in custodia corporis, nec iniussu eius a quo ille est uobis datus, ex hominum uita migrandum est, ne munus humanum adsignatum a deo defugisse uideamini. Sed sic Scipio ut auus hic tuus, ut ego qui te genui, iustitiam cole et pietatem, quae cum magna in parentibus et propinquis, tum in

hacia ti, y hacia tu nombre se volverá la ciudad, en ti fijarán sus miradas el senado, todos los hombres de bien, los confederados y los latinos, tu serás el único en quien se apoye la salvación de la ciudad, en una palabra: es necesario que como dictador, reconstruyas la república, si escapas de las manos impías de tus parientes”.

Aquí, como Lelio profiriese una exclamación, y los demás gimiesen con vehemencia, Escipión les detuvo sonriendo y dijo: “st! os ruego que no me despertéis del sueño, y escuchéis un momento más lo que me queda por decir”.

- III, 13 “Pero, Africano, para que estés mejor dispuesto a proteger a la república, ten entendido esto: para todos los que hayan servido, ayudado y engrandecido a la patria, hay en el cielo un lugar cierto y determinado, donde gozan de una edad feliz y eterna; en efecto, nada se hace en la tierra más agradable a aquel dios supremo, que rige al mundo entero, que las sociedades humanas cimentadas por el derecho, las cuales se llaman ciudades; cuyos rectores y conservadores, habiendo salido de aquí, volverán a este mismo lugar”.
- 14 En este punto le pregunté, aunque estaba atemorizado no tanto por el miedo a la muerte, como por las acechanzas de los míos, si él mismo, y mi padre Paulo, y otros a quienes considerábamos muertos vivían. “Antes bien, respondió, realmente viven los que se han liberado de los lazos del cuerpo como de una cárcel, pues lo que vosotros llamáis vida es la muerte. No ves a tu padre Paulo, que viene hacia tí? Cuando le vi, me deshice en lágrimas, pero él, abrazándome y besándome intentaba detener mi llanto.
- 15 Tan pronto como cesaron mis sollozos y pude comenzar a hablar, le dije: “Te pregunto, padre santísimo y óptimo, puesto que esta es la vida, como oigo decir al Africano, por qué me demoro yo en la tierra? ¿cómo no me apresuro a venir con vosotros?”. “No puede ser así”, me respondió. “Hasta cuando dios, cuyo templo es todo lo que ves, no te haya librado de la cárcel del cuerpo, no puedes tener acceso a este lugar; porque los hombres que han sido engendrados bajo esta ley, han de guardar aquel globo llamado tierra, que ves en el centro de este templo, y a quienes se ha dado el alma, proveniente de aquellos sempiternos fuegos que llamáis astros y strellas, esféricas y redondas, animadas por espíritus divinos, que describen sus giros circulares con celeridad admirable. Por lo cual tu, Publio, y todos los varones justos, debéis retener el alma en la prisión del cuerpo, y no os es permitido emigrar de la vida sin la voluntad de aquel que os la dio, no parezca que habéis desertado del oficio humano, asignado por dios. Mas tu, Escipión, como tu abuelo, que está presente, y como yo, que te engendré, practica la justicia y la piedad, la cual, así como es importante en las relaciones con los padres y allegados, es de máximo valor para con la patria. Esta vida es el camino al cielo y a la asamblea de aquellos que vivieron
- 16

- patria maxima est; ea uita uia est in caelum et in hunc coetum eorum qui iam uixerunt et corpore laxati illum incolunt locum quem uides —erat autem is splendidissimo candore inter flammam circus elucens—, quem uos ut a Grais accepistis orbem lacteum nuncupatis”. Ex quo omnia mihi contemplanti praeclara cetera et mirabilia uidebantur. Erant autem eae stellae quas numquam ex hoc loco uidimus, et eae magnitudines omnium quas esse numquam suspicati sumus, ex quibus erat ea minima quae ultima a caelo, citima terris luce lucebat aliena. Stellarum autem globi terrae magnitudinem facile uincebant. Iam uero ipsa terra ita mihi parua uisa est, ut me imperii nostri quo quasi punctum eius attingimus paeniteret.
- IV, 17 Quam cum magis intuerer, “Quaeso,” inquit Africanus, “quousque humi defixa tua mens erit? Nonne aspicias quae in templa ueneris? Nouem tibi orbibus uel potius globis conexa sunt omnia, quorum unus est caelestis, extumus, qui reliquos omnes complectitur, summus ipse deus arcens et continens ceteros; in quo sunt infixi illi qui uoluuntur stellarum cursus sempiterni. Huic subiecti sunt septem qui uersantur retro contrario motu atque caelum. Ex quibus summum globum possidet illa quam in terris Saturniam nominant. Deinde est hominum generi prosperus et salutaris ille fulgor qui dicitur Iouis. Tum rutilus horribilisque terris quem Martium dicitis. Deinde subter mediam fere regionem Sol obtinet, dux et princeps et moderator luminum reliquorum. Mens mundi et temperatio, tanta magnitudine ut cuncta sua luce lustret et compleat. Hunc ut comites consequuntur Veneris alter, alter Mercurii cursus, in infimoque orbe Luna radiis Solis accensa conuertitur. Infra autem eam iam nihil est nisi mortale et caducum praeter animos munere deorum hominum generi datos, supra Lunam sunt aeterna omnia. Nam ea quae est media et nona, Telus, neque mouetur et infima est, et in eam feruntur omnia nutu suo pondera”.
- V, 18 Quae cum intuerer stupens, ut me recepi, “quid hic” inquam, “quis est qui complet aures meas tantus et tam dulcis sonus?” “Hic est” inquit “ille qui interuallis coniunctus inparibus, sed tamen pro rata parte ratione distinctis, impulsu et motu ipsorum orbium efficitur, et acuta cum grauibus temperans uarios aequabiliter concentus efficit; nec enim silentio tanti motus incitari possunt, et natura fert ut extrema ex altera parte grauiter, ex altera autem acute sonent. Quam ob causam summus ille caeli stellifer cursus, cuius conuersio est concitator, acuto et excitato mouetur sono, grauissimo autem hic Lunaris atque infimus; nam terra nona immobilis manens una sede semper haeret, complexa medium mundi locum. Illi autem octo

ya, y libres de las ataduras del cuerpo, habitan en aquel lugar que ves, —era éste un círculo lúcido entre llamas, de un candor esplendisísimo— al cual llamáis, como aprendistéis de los griegos, vía láctea”. Al contemplar desde aquel lugar, todo me parecía excelente y maravilloso. Pero aquellas estrellas eran tales, como nunca vemos desde este lugar, y las magnitudes de todas ellas, como jamás hemos sospechado; entre éstas había una pequeñísima, la más lejana del cielo y más próxima a la tierra, que brillaba con luz ajena. Las esferas de las estrellas fácilmente aventajaban en magnitud a la tierra. Y ésta misma me pareció tan pequeña, que sentí pesar por nuestro imperio, con el cual ocupamos apenas un punto de ella.

IV, 17 Como yo siguiera contemplándola, el Africano me dijo: “Hasta cuándo estará tu mente atenta a la tierra? No consideras a qué templo has venido? Nueve esferas, o mejor globos, constituyen todo el universo, de los cuales uno, el último, es celestial, él encierra a todos los restantes, él mismo es el dios supremo que contiene y gobierna a los demás, y en él están fijas las estrellas que giran eternamente. A él están sujetos siete globos que dan vueltas con movimientos retrógrado, en sentido contrario al del cielo. La más elevada de estas esferas es ocupada por el planeta que en la tierra llaman Saturno, después sigue aquel fulgor próspero y favorable para el género humano, que se llama Júpiter. Luego el resplandor rojo y terrible para la tierra, al que llamáis Marte. Y más abajo, casi en el centro, tiene su esfera el Sol, jefe, príncipe y moderador de los astros restantes, alma y equilibrio del universo, tanta es su grandeza, que todo lo ilumina y llena con su luz. A él siguen como satélites Venus y Mercurio, y en la esfera más baja está la Luna, que hace su carrera iluminada por los rayos del sol. Bajo ella nada hay que no sea mortal y perecedero, a excepción de las almas, regalo de los dioses al género humano; sobre la Luna todo es eterno. En cuanto a la tierra que es la novena esfera en el centro del universo, no se mueve, está en lo más bajo, y hacia ella tienden por su gravedad todos los cuerpos pesados”.

V, 18 Miraba yo estas cosas con estupor, y cuando me recobré dije: “¿Qué? ¿Qué sonido es éste tan fuerte y tan suave a la vez, que llena mis oídos?”. “Este es”, dijo, “aquel que resulta del impulso y del movimiento de las esferas mismas, en intervalos desiguales, pero en proporciones determinadas, y que combinando los tonos agudos con los más graves, produce acordes variados, pero armónicos; pues no puede hacerse en silencio movimiento tan grande, y la naturaleza hace que las esferas extremas emitan de una parte sonidos más graves, y de otra parte sonidos agudos. Por esta razón, aquel curso superior del cielo estrellado, cuya revolución es más acelerada, se mueve con un sonido agudo e intenso; por el contrario, la esfera lunar, más baja, lo hace con el más grave; en cuanto a la tierra, que es la novena esfera, permanece inmóvil, fija en un solo sitio, encerrando en sí el centro del universo. Más aquellos

19 cursus, in quibus eadem uis est duorum, septem efficiunt distinctos interuallis sonos, qui numerus rerum omnium fere nodus est; quod docti homines neruis imitati atque cantibus, aperuerunt sibi reditum in hunc locum, sicut alii qui praestantibus ingeniis in uita humana diuina studia coluerunt. Hoc sonitu oppletæ aures hominum obsurduerunt; nec est ullus hebetior sensus in uobis, sicut ubi Nilus ad illa quæ Catadupa nominantur praecipitat ex altissimis montibus, ea gens quæ illum locum adcolit propter magnitudinem sonitus sensu audiendi caret. Hic uero tantus est totius mundi incitatissima conuersione sonitus, ut eum aures hominum capere non possint, sicut intueri solem aduersum nequitis, eiusque radiis acies uestra sensusque uincitur”.

VI, 20 Haec ego admirans, referebam tamen oculos ad terram identidem. Tum Africanus: “Sentio” inquit “te sedem etiam nunc hominum ac domum contemplari; quæ si tibi parua ut est ita uidetur, hæc caelestia semper spectato, illa humana contemnit. Tu enim quam celebritatem sermonis hominum aut quam expetendam consequi gloriam potes? Vides habitari in terrararis et angustis in locis, et in ipsis quasi maculis ubi habitatur uastas solitudines interiectas, eosque qui incolunt terram non modo interruptos ita esse ut nihil inter ipsos ab aliis ad alios manare possit, sed partim obliquos, partim transuersos, partim etiam aduersos stare uobis. A quibus expectare gloriam certe nullam potestis.

21 Cernis autem eandem terram quasi quibusdam redimitam et circumdatam cingulis, e quibus duos maxime inter se diuersos et caeli uerticibus ipsis ex utraque parte subnixos obriguisse pruina uides, medium autem illum et maximum solis ardore torreri. Duo sunt habitabiles, quorum australis ille, in quo qui insistunt aduersa uobis urgent uestigia, nihil ad uestrum genus; hic autem alter subiectus aquiloni quem incolitis cerne quam tenui uos parte contingat. Omnis enim terra quæ colitur a uobis, angustata uerticibus, lateribus latior, parua quaedam insula est circumfusa illo mari quod Atlanticum, quod magnum, quem Oceanum appellatis in terris, qui tamen tanto nomine quam sit paruus uides. Ex his ipsis cultis notisque terris num aut tuum aut cuiusquam nostrum nomen uel Caucasum hunc quem cernis transcendere potuit uel illum Gangen tranare? Quis in reliquis orientis aut obeuntis solis ultimis aut aquilonis austriue partibus tuum nomen audiet? Quibus amputatis cernis profecto quantis in angustiis uestra se gloria dilatari uelit. Ipsi autem qui de nobis loquuntur, quam loquentur diu?

ocho cursos, entre los cuales dos tienen la misma velocidad, producen siete sonidos distintos en sus intervalos, número que es la unión de todas las cosas; al imitar los hombres instruídos estos sonidos con las cuerdas de la lira y con cantos, se abrieron el camino para venir a este lugar, como aquellos otros que cultivaron durante su vida humana los estudios divinos

19 con sus ingenios sobresalientes. Aturdidos los oídos de los hombres por este sonido, ensordecieron; no hay en vosotros otro sentido más embotado; así como en la región llamada Catadupa, donde el Nilo se precipita desde unos montes muy altos, el pueblo que habita en aquel lugar carece de la facultad de oír, por la magnitud del ruido. Realmente el sonido que produce la rapidísima revolución de todo el universo es tal, que los oídos humanos no pueden percibirlo, así como no podéis mirar al sol de frente, pues sus rayos sobrepasan vuestra acuidad visual, y vuestros sentidos”.

- VI, 20 Aunque yo admiraba estas cosas, dirigía sin embargo mis ojos continuamente hacia la tierra. El Africano dijo entonces: “Me doy cuenta de que sigues contemplando la morada de los hombres; si te parece pequeña, como es, mira siempre hacia esto, que es celestial, y desprecia aquello, que es humano. Pues cuál es la celebridad que puedes conseguir de las palabras de los hombres? ¿Qué gloria es digna de ser deseada? Ves que la tierra está habitada en pocos y angostos lugares, y que en esas manchas mismas, si así se pueden llamar, donde se vive, hay vastas soledades interpuestas, y que los que residen en la tierra no sólo están separados, de manera que nada puede propagarse de unos a otros, sino que están divididos en periecos, antecos y antípodas. Ciertamente no podéis esperar ninguna gloria de ellos.
- 21 Ves cómo la tierra está rodeada y envuelta en bandas, por decir así, y que dos de ellas, completamente opuestas y orientadas de cada parte hacia los polos mismos del cielo, son regiones heladas; y aquella que está en medio de las dos y es la más grande, es abrasada por el ardor del sol. Dos son habitables, de las cuales la astral, cuyos habitantes pisan el lado opuesto de vuestras huellas, no tienen nada que ver con vuestra raza, mira en qué medida tan pequeña os pertenece esa otra, sometida al aquilón, donde habitáis. Pues la tierra habitada por vosotros, estrecha hacia los polos, y más ancha por los lados, es una pequeña isla rodeada por aquel mar que en la tierra llamáis Atlántico, Grande, Océano, y que a pesar de
- 22 estos nombres altisonantes es tan pequeño como ves. De estas mismas tierras habitadas y conocidas, acaso tu nombre, o el de cualquiera de nosotros ha podido franquear el Cáucaso, que divisas, o llegar al otro lado del Ganges? ¿Quién en los parajes extremos del oriente o del occidente, del norte o del sur oírá tu nombre? Si excluyes estas regiones, verás en cuán estrechos límites puede dilatarse vuestra gloria. Aún más, los que hablan de nosotros, ¿por cuánto tiempo lo harán?

- VII, 23 Quin etiam si cupiat proles illa futurorum hominum deinceps laudes unius cuiusque nostrum a patribus acceptas posteris prode, tamen propter eluiones exustionesque terrarum, quas accidere tempore certo necesse est, non modo non aeternam, sed ne diuturnam quidem gloriam adsequi possumus. Quid autem interest ab iis qui postea nascentur sermonem fore de
- 24 te, cum ab iis nullus fuerit qui ante nati sunt? qui nec pauciores et certe meliores fuerunt uiri, praesertim cum apud eos ipsos a quibus audiri nomen nostrum potest, nemo unius anni memoriam consequi possit. Homines enim populariter annum tantum modo solis, id est unius astri, reditu metiuntur; re ipsa autem cum ad idem unde semel profecta sunt cuncta astra redierint, eandemque totius caeli descriptionem longis intervallis rettulerint, tum ille uere uertens annus appellari potest; in quo uix dicere audeo quam multa hominum saecula teneantur. Namque ut olim deficere sol hominibus exstinguique uisus est, cum Romuli animus haec ipsa in templa penetrauit, quandoque ab eadem parte sol eodemque tempore iterum defecerit, tum signis omnibus ad idem principium stellisque reuocatis expletum annum habeto; cuius quidem anni nondum uicesimam partem scito esse conuersam.
- 25 Quocirca si reditum in hunc locum desperaueris, in quo omnia sunt magnis et praestantibus uiris, quanti tandem est ista hominum gloria, quae pertinere uix ad unius anni partem exiguam potest? Igitur alte spectare si uoles atque hanc sedem et aeternam domum contueri, neque te sermonibus uulgi dederis, nec in praemiis humanis spem posueris rerum tuarum; suis te oportet inlecebris ipsa uirtus trahat ad uerum decus, quid de te alii loquantur, ipsi uideant, sed loquentur tamen. Sermo autem omnis ille et angustiis cingitur his regionum quas uides, nec unquam de ullo perennis fuit, et obruitur hominum interitu, et obliuione posteritatis extinguitur”.
- VIII, 26 Quae cum dixisset, “ego uero” inquam “Africane, siquidem bene meritis de patria quasi limes ad caeli aditum patet, quamquam a pueritia uestigiis ingressus patris et tuis decori uestro non defui, nunc tamen tanto praemio exposito enitor multo uigilantius”. Et ille: “Tu uero enitere et sic habeto, non esse te mortalem sed corpus hoc; nec enim tu is es quem forma ista declarat, sed mens cuiusque is est quisque, non ea figura quae digito demonstrari potest. Deum te igitur scito esse, siquidem est deus qui uiget, qui sentit, qui meminit, qui prouidet, qui tam regit et moderatur et mouet id corpus cui praepositus est, quam hunc mundum ille princeps deus; et ut mundum ex quadam parte mortalem ipse deus aeternus, sic fragile

- VII, 23 Aunque un remoto descendiente desee transmitir a la posteridad las alabanzas de cada uno de nosotros, recibidas de nuestros mayores, no obstante por las inundaciones y las conflagraciones de la tierra, que suceden periódicamente, porque es necesario que así sea, no sólo no podemos obtener una gloria eterna, sino tampoco duradera. ¿Qué te interesa, además, que los hombres que vengan después, hablen de tí, si nada fuiste para los que nacieron antes? Ellos no fueron menos numerosos, y ciertamente mejores; especialmente porque aún entre los que pueden oír nuestro nombre, nadie conseguirá ser recordado por un sólo año siquiera. Pues los hombres comúnmente miden el año por una revolución del sol, es decir, de un solo astro, pero en realidad, cuando a este mismo lugar de donde una vez se pusieron en marcha, hayan vuelto todos los astros, y después de un largo período se hayan colocado de nuevo en la misma disposición en todo el cielo, entonces se puede llamar a aquel "gran año"; difícilmente me atrevo a decir cuántos siglos humanos contiene. Así como en otro tiempo, cuando el alma de Rómulo entró en este mismo templo, los hombres vieron que el sol se eclipsaba y se extinguía, todas las veces que volviere a faltar el sol del mismo sitio y en el mismo tiempo, habiendo regresado todas las constelaciones y estrellas al punto de partida, tendrás el año cumplido. Sabe que de éste no se ha cumplido siquiera la vigésima parte.
- 25 En consecuencia, si pierdes la esperanza de volver a este lugar, que constituye la única ambición de los hombres grandes y prestantes, cuánto vale esa gloria humana que apenas puede ocupar una pequeña parte de un solo año? Así, si quieres dirigir tus miradas hacia arriba, y contemplar esta casa y morada eterna, no te fíes de las palabras del vulgo, ni cifras tus esperanzas en los premios humanos. Conviene que la virtud, con sus propios atractivos te lleve al decoro verdadero; lo que los otros digan de tí, a ellos solos les incumbe, pero hablarán sin embargo. Todas sus palabras se limitan a estas estrechas regiones que ves, y jamás fueron duraderas sobre ningún hombre, se sepultan con la muerte de los hombres, y se extinguen con el olvido de la posteridad".
- VIII, 26 Cuando habló así, yo le respondí: "Puesto que es verdad, Africano, que para aquellos que sirven bien a la patria se abre un camino que conduce a la puerta del cielo, aunque desde mi niñez he seguido los pasos de mi padre y los tuyos, y no he faltado a vuestra honra, ahora, sin embargo, ante un premio tan grande, me esforzaré con mayor diligencia". "Sí, esfuérate", dijo él, "y ten entendido que tu no eres mortal, sino tu cuerpo, pues tu no eres lo que aparenta tu figura, sino que el alma de cada uno es él mismo; no aquella imagen que puedes señalar con el dedo. Sabe pues, que tu eres un dios, si verdaderamente es dios aquel que vive, siente, tiene memoria, prevé, y que de tal manera rige, gobierna, y mueve el cuerpo que le está encomendado, como gobierna a este mundo, aquel dios supremo; y así como él mismo, que es eterno, gobierna a

- 27 'corpus animus sempiternus mouet. Nam quod semper mouetur, aeternum est; quod autem motum adfert alicui quodque ipsum agitur aliunde, quando finem habet motus, uiuendi finem habeat necesse est. Solum igitur quod se ipsum mouet, quia numquam deseritur a se, numquam se moueri quidem desinit; quin etiam ceteris quae mouentur hic fons, hoc principium est mouendi. Principii autem nulla est origo; nam ex principio oriuntur omnia, ipsum autem nulla ex re alia nasci potest; nec enim esset id principium quod gigneretur aliunde; quodsi numquam oritur, ne occidit quidem umquam. Nam principium extinctum nec ipsum ab alio renascetur, nec ex se aliud creabit, siquidem necesse est a principio oriri omnia. Ita fit ut motus principium ex eo sit quod ipsum a se mouetur; id autem nec nasci potest nec mori; uel concidat omne caelum omnisque natura et consistat necesse est, nec uim ullam
- IX, 28 nanciscatur qua a primo impulsa moueatur. Cum pateat igitur aeternum id esse quod se ipsum moueat, quis est qui hanc naturam animis esse tributam neget? Inanimum est enim omne quod pulsu agitur externo; quod autem est animal, id motu cietur interiore et suo; nam haec est propria natura animi atque uis; quae si est una ex omnibus quae se ipsa moueat,
- 29 neque nata certe este et aeterna est. Hanc tu exerce in optimis rebus! Sunt autem optimae curae de salute patriae, quibus agitur et exercitatus animus uelocius in hanc sedem et domum suam peruolabit, idque ocius faciet, si iam tum cum erit inclusus in corpore, eminebit foras, et ea quae extra erunt contemplans quam maxime se a corpore abstrahet. Namque eorum animi qui se corporis uoluptatibus dederunt, earumque se quasi ministros praebuerunt, impulsuque libidinum uoluptatibus oboedientium deorum et hominum iura uiolauerunt, corporibus elapsi circum terram ipsam uoluntantur, nec hunc in locum nisi multis exagitati saeculis reuertuntur".
- Ille discessit; ego somno solutus sum.

- 27 un mundo mortal en parte, de la misma manera, el alma sempiterna mueve al cuerpo frágil. Pues lo que se mueve siempre, es eterno; pero aquello que imprime movimiento a un cuerpo y a la vez él mismo es movido por un impulso externo deja de vivir necesariamente cuando cesa el movimiento. Así, sólo aquel que se mueve por sí mismo, no deja nunca de hacerlo, porque jamás se abandona a sí mismo; éste pues, es la fuente, el principio del movimiento para los demás seres que se mueven. Pero el principio no tiene origen, pues de él nacen todas las cosas, y él mismo no puede provenir de otra cosa, ya que no sería principio si procediese de otro. Como nunca nació, no puede jamás morir. Pues si el principio se extinguiera, no podría renacer de otro, ni crear de sí mismo a otro, puesto que es necesario que todo nazca de un principio. De donde resulta que el principio del movimiento procede de lo que se mueve por sí mismo, y éste no puede nacer ni morir, o sería necesario que el cielo entero se desplomase, y toda la naturaleza se detuviera y no encontrara ninguna fuerza que la pusiese en movimiento con un impulso inicial. Siendo pues evidente que sólo es eterno aquello que se mueve por sí mismo, quién puede negar que esta naturaleza ha sido otorgada a las almas? Es inanimado pues, todo lo que se mueve por un impulso externo; pero lo que tiene vida es movido por su propio impulso interior; pues ésta es la naturaleza y la fuerza propia del alma; si entre todas las cosas es ella la única que se mueve por sí misma, ciertamente no tuvo principio y es eterna. Ejércela en las mejores cosas! Son ellas los cuidados por el bienestar de la patria; un alma preocupada y dedicada a ellos, volará con mayor prontitud a esta morada y domicilio suyos, y esto lo hara más rápidamente si aún mientras esté encerrada en el cuerpo, se proyecta hacia afuera, y contemplando lo que la rodea, se aísla del cuerpo en cuanto sea posible. En verdad, las almas de aquellos que se entregaron a los placeres del cuerpo, y se mostraron por decir así como sus siervos, y por un impulso obedecieron al deseo de placeres, violaron las leyes divinas y humanas; sus almas, escapadas de los cuerpos, dan vueltas en torno a la tierra misma, y no vuelven a este lugar sino después de muchos siglos de tormentos”.

IX, 28

29

El desapareció, y yo desperté del sueño.

## INDICE PROSOPOGRAFICO

**ESCIPION AFRICANO MAYOR**, Publio Cornelio. (235-183 a.J.C.). Fue un sobresaliente hombre de acción, en quien vieron sus contemporáneos al sucesor espiritual de Alejandro Magno, y al favorito de Júpiter Capitolino. Profundamente convencido de sus propios poderes, Escipión personificó una época en la que las ideas griegas se impusieron en la vida romana. Con sus reformas tácticas y estratégicas, forjó una nueva arma que aseguró la supremacía de Roma en España, Africa y el Oriente helenístico. Durante diez años comandó el ejército, y la victoria de Zama le dio el mayor poderío obtenido hasta entonces por un general romano. Fue cónsul y censor, pero como hombre de estado alcanzó menos éxito que como militar, y fue virtualmente forzado a exilarse en Lirno, donde murió en el año 183.

**ESCIPION AFRICANO EMILIANO NUMANTINO**, Publio Cornelio. (185/4-129 a.J.C.). Fue el segundo hijo de Paulo Emilio Macedónico, adoptado por el mayor de los hijos de Escipión Africano. En el año 151 viajó a España como tribuno militar, y en el 149 fue enviado a Numidia. Fue nombrado cónsul en el 147 con una dispensa especial, pues era demasiado joven para ocupar ese cargo, y recibió por un voto especial también el mando del ejército que debía luchar contra Cartago. Sitió a la ciudad, y en el año 146 la destruyó, esclavizó a su pueblo y estableció así la provincia de Africa. Después fue censor y legado en Egipto, Siria, Pérgamo y Grecia; en el año 134 fue nombrado cónsul por segunda vez, y recibió el mando del ejército en España, restauró la disciplina y bloqueó y destruyó a Numancia. Su oposición al programa agrario de Tiberio Graco no fue un secreto para nadie, él mismo declaró públicamente su opinión. Su muerte después de un desorden popular en las *Feriae Latinae* del año 129 hizo sospechar que había sido asesinado, sin embargo la *laudatio* oficial ignoró completamente el asunto.

Fue el centro del "Círculo de Espición", agrupación filosófica y literaria, de la cual formaban parte los ingenios más sobresalientes de Roma. Como soldado heredó la competencia profesional de Paulo Emilio. Eminente hombre de estado, trabajó siempre por el bienestar de la república. Su vida pudo muy bien inspirar la concepción ciceroniana de un principado.

**GRACO**, Tiberio Sempronio. Hijo de Cornelia (una de las hijas de Escipión Africano Mayor) y de Tiberio Sempronio Graco el censor. Fue tribuno, gran reformador, y jefe de los *Populares*. Educado por filósofos griegos, aplicó las concepciones democráticas y los métodos griegos en la política romana. Su ley agraria aspiraba a recobrar vastas áreas del territorio de sus *possessores*, (cada uno podía sin embargo retener 500 *iugera* más una cantidad extraordinaria de 250 *iugera* por cada dos hijos). Fue asesinado el día de las elecciones, por su primo Escipión Nasica.

**LELIO MENOR**, Gayo, llamado *Sapiens*. Fue amigo de Escipión Emiliano, y lo acompañó en su campaña contra Cartago. Fue pretor y cónsul; miembro del Círculo de Escipión muy cultivado y elocuente. Pronunció la *laudatio* de Escipión Emiliano.

**MANILIO, Manio.** Fue pretor en España y cónsul en Cartago, dirigió el sitio de esta ciudad en la tercera guerra púnica. Fue un famoso jurista, uno de los tres fundadores del *ius ciuile*; mencionado por Cicerón en *de re publica*.

**MASINISSA,** rey de los Masilios en Numidia, nació en el año 240 antes de Cristo. Fue aliado de los cartagineses a favor de los cuales luchó en España. Esta alianza se rompió al rehusarle Asdrúbal la mano de su hija Sofonisba. Fue ayudado después por los romanos. Cuando tuvo lugar la tercera guerra púnica prestó extraordinarios servicios a los romanos. Murió en el año 148 antes de Cristo.

**PAULO MACEDONICO, Lucio Emilio.** Padre de Escipión Emiliano. Fue un gran guerrero. Simboliza la unión de la tradición romana con el helenismo. Muy estricto en la observancia religiosa, jugó un papel muy importante en la vida pública y privada de Roma.

VILMA CORREA M.